



# *Municipalidad de Santa Lucía, F.M.*

Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2779-0404, 2779-0433, 2779-0439

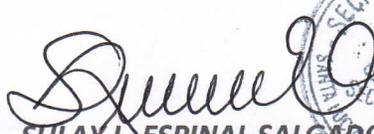
Fax : (504) 2779-0295

## **CERTIFICACIÓN**

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN; **CERTIFICA QUE:** EN EL AÑO 2019, FUERON REALIZADOS SEIS CABILDOS ABIERTOS POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL. DE LA SIGUIENTE MENERA:

1. Cabildo abierto de fecha 30 de enero de 2019, Acta No. 04.
2. Cabildo abierto de fecha 02 de marzo de 2019, Acta No. 08.
3. Cabildo abierto de fecha 06 Julio de 2019, Acta No. 17.
4. Cabildo abierto de fecha 19 de julio de 2019, Acta No. 19
5. Cabildo abierto de fecha 16 de noviembre de 2019, Acta No. 28.
6. Cabildo abierto de fecha 25 de noviembre de 2019, Acta No. 29.

PARA LOS FINES CONSIGUIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA F.M. A 05 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2020.

  
SULAY L. ESPINAL SALGADO  
SECRETARIA MUNICIPAL



CC: Archivo

\*sles

*Santa Lucía es de Todos*

## **ACTA No. 04/2019**

De la Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día miércoles 30 de Enero del Año Dos Mil Diecinueve, en el salón del antiguo Edificio Municipal; teniendo como hora de inicio las Dos de la Tarde con treinta minutos, contándose con la asistencia del Señor Alcalde Municipal **JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA**; La señora Vicealcaldesa Municipal **ELDA LETICIA NELSON GARCIA** y de los Señores **CRISTO MARIO SALGADO SALGADO, RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ, MIGUEL MARTINEZ CALIX, JOSE ANIBAL MURILLO FLORES, y MARIO ROBERTO NUILA COTO**, que por el orden son, Primero, Tercero, Quinto, Sexto, y Octavo Regidor Municipal respectivamente. Faltando con excusa el Regidor **ELY MOISES OCHO AGODOY**. Faltando sin excusa las Regidoras **CARMEN EMILIA YLLANEZ CASTELLANOS y CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRÍGUEZ**. Además de la asistencia de los Señores Carlos Vega, Rafael Lara, Leonardo Galo en su condición de miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia. También se contó con numerosa asistencia de los vecinos, en representación de las fuerzas vivas y organizaciones civiles de las diferentes comunidades del Municipio. Actuando como Secretaria Municipal Interina **NOLVIA YAMILETH HERNÁNDEZ** ya que la Secretaria Municipal **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO** se encuentra retirada por motivos de Embarazo En todo lo cual se procedió de la siguiente manera:

### **DESARROLLO**

1. Fue Debidamente comprobado el Quórum por La Secretaria Municipal.
2. Fue elevada una invocación a Dios.
3. El Señor Alcalde Municipal dio por instalada la Sesión y procedió a la apertura de la misma.
4. La Secretaria Municipal procedió a la Lectura del Punto de acta donde la Corporación Municipal establece celebración de Cabildo abierto en fecha 30 de Enero de 2019 a las 2:00 p.m. en las instalaciones del antiguo Edificio Municipal.
5. En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a la Corporación Municipal, así como a todos los miembros de la sociedad civil representados en ese momento, la cual se ha dispuesto con la finalidad de dar a conocer a la población en general el informe de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal del año 2018. Así se den cuenta de lo que como corporación realizo con los recursos y los que faltan por desarrollarse, como municipalidad se está en un proceso donde se está desarrollando lo que es

la elaboración del plan de desarrollo municipal que tiene que ver las visitas a diferentes comunidades y en el transcurso de un mes se va a iniciar con las reuniones en cada comunidad donde se van a definir las prioridades que tiene cada comunidad y de esa manera poder realizar un listado de proyectos y beneficios, que necesiten a nuestro plan de inversión y conforme vayamos recaudando recursos vamos a ir desarrollando, y que ustedes sean parte del desarrollo de nuestro municipio.

6. El señor alcalde municipal le dio la palabra al Tesorero Municipal Sr. Luis López, quien realizó la presentación audio visual, del informe de la Rendición de cuentas del año 2018; contenido de la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2018; detallando cada uno de los párrafos de las cuentas de ingresos y egresos, y dando a conocer a la población a que corresponde cada monto de ingreso y erogación.
7. Seguidamente se dio la oportunidad de intervención a la asamblea, para que hicieran sus preguntas y comentarios sobre el presupuesto. No habiendo dudas al respecto sobre el informe presentado.
8. El señor Alcalde aprovechando la ocasión le pide apoyo a la Licenciada Nirza Osorio Directora Municipal de Educación, para el día sábado 23 de febrero a las 2:00 p.m. donde se estará desarrollando un cabildo abierto ambiental, con el propósito de invitar a los padres de familia y si también se pueden invitar a los niños y los jóvenes del colegio, para que participen sería mucho mejor también patronatos, juntas de agua se hará en un espacio amplio, se invitarán técnicos que nos den una exposición, sobre el daño que le estamos haciendo al ambiente y cómo podemos evitar ese daño, también se tiene una misión hay un premio que se estará otorgando de 10, 6 y 3 millones de lempiras para el municipio que desarrolle las mejores prácticas para la protección del medio ambiente es una labor que la tenemos que hacer en conjunto.
9. El Regidor Mario Nuila propone un proyecto en el cual se les pueda colaborar a los de la nocturna que están en la universidad, ver la posibilidad de tener una plática con los dueños de los transportes para que se alargue un poco más el horario ya que después de las ocho de la noche no hay transporte. Al respecto el señor alcalde les informa que ese tema ya en varias ocasiones lo ha discutido con la Licenciada Nirza y con el señor Joel Murillo hemos platicado sobre este asunto, tanto por los muchachos que van a la universidad como también los que vienen de la Aldea del chimbo y zarabanda hacia el colegio, con los horarios de transporte que no les cubre y llegan tarde a sus clases, Santa Lucía es el Municipio donde hay la mayor

cantidad de profesionales universitarios lo cual lo hacen con entusiasmo y esfuerzo, porque la mayoría trabajan, esos son puntos que los estamos analizando, el señor Joel Murillo me pidió en algún momento una reunión con los dueños de transporte para poder hacer algunos acercamientos buscando la manera de apoyar a los estudiantes.

- 10.** El Director Municipal de Salud Doctor Henry Andrade opina que en ese presupuesto de salud el menos beneficiado es el centro de salud, vemos como la clínica Bendeck, clínica Municipal, que ni siquiera tiene licencia sanitaria, se le está dando una gran parte del presupuesto que nos corresponde a nosotros sin embargo cuando requerimos la colaboración de vacunación y de otro tipo de cosas tenemos apoyo, a través de esos fondos el laboratorio que tiene el centro de salud se construyó, también parte del centro de salud del chimbo, en este momento estamos pidiendo que de esos fondos nos apoyen ya que tenemos problemas graves con el pozo séptico y el agua, pero necesitamos cambio de techo y quisiéramos que en la parte de arriba se construyeran unos dos cubículos porque ya no se cabe en el centro además donde recibimos a las personas en espera es en el pasillo y ahí hace un frío increíble que las personas que van con enfermedades bronquiales terminan peor, nosotros quisiéramos que de estos fondos de salud se nos apoye. Al respecto el Señor Alcalde Municipal le manifiesta que le mandara al ingeniero para que revise y levante un plano de lo que se tiene en el centro y ver qué es lo que ustedes desean para sacar un perfil y presupuesto.
- 11.** El director Municipal de salud también le preocupa la situación de los pacientes de la pancha, desafortunadamente en el sitio más postergado que tenemos de parte Oriente su centro de salud más cercano es el rancho pero es un centro de salud manejado por enfermeras, últimamente estamos teniendo mayor cantidad de pacientes que vienen, pero hay algo que preocupa que esta gente ya vienen predispuesta y en condiciones muy deplorables de salud, tal vez un proyecto que se haga, de una vez a la semana para que esta gente de la pancha pueda venir al centro, preocupa porque no están bien atendidos en salud. Al respecto el señor Alcalde le pide que se tiene que definir algo, hacer un esquema ver que día o una vez al mes se realiza una brigada móvil nos movilizaríamos para la pancha es importante que la gente independientemente el rincón más alejado que se encuentra sienta que ahí estamos para apoyarla, también desde la casa del abuelo está contemplado las visitas a las comunidades exclusivamente para el adulto mayor.
- 12.** El señor Patricio Colindres informa que en la entrevista que se hizo de focal ahí se establece una visita médica al mes en cada comunidad, el señor

Fabián Ocho les agradece mucho por el apoyo que les han brindado a la aldea la pancha pero se están presentando problemitas porque desde las quebraditas es un botadero de basura y desechos que contaminan al ambiente y que también como comunidad apoyemos a la alcaldía que nos preocupemos por mantener limpio el municipio, el señor Patricio Colindres propone que se haga un mural de transparencia y sea colocado en la municipalidad.

- 13.** El Señor Alcalde Municipal les informa que se estará pavimentando 350 metros de la calle de los encinos, y se tiene planeado perfilar un proyecto en la Aldea el chimbo se les estará avisando a la comunidad ya que es un proyecto tan deseado como es el parque el chimbo.
- 14.** El Director Municipal de salud el Doctor Henry Andrade apoya lo que la corporación menciona en relación a la feria del municipio para el próximo año que será diferente ya que le ha tocado atender pacientes en estado de crisis de nervios, por tanto asalto que se dio en la feria que nunca se había visto. Al respecto el Alcalde les informa que esta es la última feria que se realiza en la calle.
- 15.** El señor Joel Murillo felicita a la corporación Municipal por el trabajo realizado en el año 2018 y agradece por el apoyo a la población del chimbo, hemos tomado una dinámica nos hemos reunido con patronatos junta de agua de la comunidad y se firmó un convenio para poder canalizar unos proyectos para poder desarrollar la comunidad, ya que el chimbo es la entrada al municipio, también le estamos presentando una nota a raíz de muchas quejas de la población en relación al tema del transporte y pedimos que como corporación, convoquen a los dueños de transporte a un acuerdo porque hay malestar en la comunidad porque solo están pasando rapiditos y desde donde uno los toma le cobran la tarifa completa, es una injusticia y buses grandes solo hay dos y cuesta que pasen. Al respecto el señor Alcalde les informa que con el jefe de la policía Alberto Nelson, ya en varias ocasiones se han reunido con los dueños de transporte, no relacionado a este tema sino por la seguridad, pero no está de acuerdo que desaparezcan los buses grandes, tiene que haber una tarifa de acuerdo a la distancia, pero no un monto completo, también los pobladores tienen problemas con el servicio de las moto taxis, aparte de un mal servicio son muy mal educados y cobran muy caro. Al respecto el señor Alcalde les manifiesta que se tomaran en cuenta todas sus sugerencias.
- 16.** También se contó con la presencia de un grupo de señoras que están recibiendo una capacitación la cual la alcaldía está apoyando, el proyecto se

llama desarrollo ocupacional, se basa en varias capacitaciones en las cuales hay varios módulos como ser atención al cliente, limpieza general para diferentes áreas, cuidado al adulto mayor y niñez, también con lavado y planchado todo para el mejoramiento de la mujer y la economía del Municipio en cada módulo hay un capacitador y para que ellas pudieran ingresar les hicieron exámenes psicológicos, sicométricos cada una de ellas se están capacitando en el área que se quieran desempeñar, es una excelente oportunidad porque se les están dando las herramientas, para poder desempeñarse en el mundo laboral. Al respecto el señor Alcalde les agradece la explicación que dan a las personas, ya que es un proyecto que se está apoyando desde la alcaldía y esta capacitación es tanto para mujeres como para hombres, proyecto que también las va a ubicar en un trabajo dependiendo el área en la que se especialicen cada una de ellas.

**17.** El señor Jorge Flores de Santa Elena arriba agradece a la Corporación la raspadita que les mandaron hacer a la calle de la comunidad.

**18.** El señor Alberto Nelson Sub Comisionado de policía del Municipio, agradece el apoyo a la Corporación quiere hablarles un poco de lo que ha sido la seguridad durante el 2018, recibí el Municipio de Santa Lucía con un alto índice de robos a personas y viviendas, siempre ha habido. pero hubo una gran disminución, porque se trabajó en conjunto con el señor Alcalde y algunos miembros de la Corporación, se formó un comité de trabajo que se llama COMSANTA, el propósito es trabajar por la paz y bienestar del Municipio, ha habido personas que se han abocado a mí y me han reclamado preguntando que es la labor que estamos haciendo, pues se han hecho muchas actividades las he puesto en conocimiento al señor alcalde y algunas actividades son cosas que no a todo mundo se pueden poner en conocimiento hemos tenido combate a la distribución de drogas en la comunidad también se ha tenido mucho narcomenudeo dentro del municipio, son cuestiones que se tienen que manejar con mucho cuidado y secretividad como policía si publicamos también de repente podemos herir sentimientos de otras personas o dañar la dignidad, también recibimos con muchos asaltos los buses ahorita ya se ha mejorado, se programó cualquier cantidad de reuniones con los transportistas se les ha dado diferentes estrategias por la seguridad para disminuir los asaltos se rebajó hubo disminución en todo el año de asaltos y se disminuyó la distribución de drogas al cual se le dio seguimiento y todo lleva un proceso legal también se recibió un alto índice de robo a viviendas el cual también se ha disminuido, también se busca darles unas ideas a la corporación o si se llega a formar un comité de la feria patronal que se puede hacer para mejorar y evitar este

tipo de situaciones con lo que se refiere a seguridad, para que no se dé como este año es importante trabajar unidos como comunidad.

**19.** El señor Cristóbal Saucedo vecino de la comunidad de Juncales agradece a la corporación el apoyo que se les ha brindado siempre y solicita se les repare la calle que se encuentra en mal estado. Al respecto el señor Alcalde les explica que solo se está esperando que terminen los muchachos un trabajo y luego se estaría llegando por esa zona ya que es un trabajo que se tiene que hacer, pero primero se tiene que rellenar de una manera correcta y luego se hagan unas obras con unas alcantarillas y cunetas y poner concreto para cuando se lave la tierra no dañe lo que se va a ser y evitar accidentes se calcula a finales de febrero se está llegando a la comunidad, el señor Cristóbal informa que ya cuentan con el permiso de AMITIGRA para sacar la tierra.

**20.** hubo amplia participación por parte de los presentes, dando las gracias especialmente al señor alcalde municipal y demás miembros de la Corporación Municipal por los proyectos ejecutados en las diferentes comunidades los cuales fueron de gran beneficio a la población, y por el apoyo que se le brindo al sector Salud, y Educación.

**21.** El Señor alcalde Municipal agradece a cada uno de los presentes por el acompañamiento, con la invitación a un refrigerio.

**22.** No habiendo más de que tratar se cerró la sesión, siendo las 5:10 de la tarde.

**JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA  
ALCALDE MUNICIPAL**

**ELDA LETICIA NELSON GARCIA  
VICE ALCALDE MUNICIPAL**

**CRISTO MARIO SALGADO SALGADO  
REGIDOR MUNICIPAL**

**CARMEN EMILIA YLLANEZ CASTELLANOS  
REGIDOR MUNICIPAL**

**RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ  
REGIDOR MUNICIPAL**

**CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRIGUEZ  
REGIDOR MUNICIPAL**

**MIGUEL MARTINEZ CALIX  
REGIDOR MUNICIPAL**

**JOSE ANIBAL MURILLO FLORES  
REGIDOR MUNICIPAL**

**ELY MOISES OCHOA GODOY  
REGIDOR MUNICIPAL**

**MARIO ROBERTO NUILA COTO  
REGIDOR MUNICIPAL**

**SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO  
SECRETARIA MUNICIPAL**

## **ACTA No. 08/2019**

De la Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día Sábado 02 de Marzo del Año Dos Mil Diecinueve, en el salón del antiguo Edificio Municipal; teniendo como hora de inicio las Dos de la Tarde con treinta minutos, contándose con la asistencia del Señor Alcalde Municipal **JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA**; La señora Vicealcaldesa Municipal **ELDA LETICIA NELSON GARCIA** y de los Señores **CRISTO MARIO SALGADO SALGADO, RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ, MIGUEL MARTINEZ CALIX, JOSE ANIBAL MURILLO FLORES, y MARIO ROBERTO NUILA COTO**, que por el orden son, Primero, Tercero, Quinto, Sexto, y Octavo Regidor Municipal respectivamente. Faltando con excusa el Regidor **ELY MOISES OCHO AGODOY**. Faltando sin excusa las Regidoras **CARMEN EMILIA YLLANEZ CASTELLANOS y CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRÍGUEZ**. Además de la asistencia del Licenciado Cesar Quintanilla, Viceministro de Turismo, el Ing. Onrri Amaya en representación de ICF; y los señores Vega, Rafael Lara, Onan Francisco Colindres en su condición de miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia. También se contó con numerosa asistencia de los vecinos, en representación de las fuerzas vivas y organizaciones civiles de las diferentes comunidades del Municipio. Actuando como Secretaria Municipal Interina **NOLVIA YAMILETH HERNÁNDEZ** en ausencia de la Secretaria Municipal **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO** quien se encuentra en retiro posnatal. En todo lo cual se procedió de la siguiente manera:

### **DESARROLLO**

1. Fue Debidamente comprobado el Quórum por La Secretaria Municipal.
2. Fue elevada una invocación a Dios, por la señora Carmen Reyes.
3. El Señor Alcalde Municipal dio por instalada la Sesión y procedió a la apertura de la misma.
4. La Secretaria Municipal procedió a la Lectura del Punto de acta donde la Corporación Municipal establece celebración de Cabildo abierto en fecha 02 de marzo de 2019 a las 2:00 p.m. en las instalaciones del antiguo Edificio Municipal.
5. En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a la Corporación Municipal, Invitados Especiales, así como a todos los miembros de la sociedad civil representados en ese momento, hizo referencia que se programó sesión de Cabildo Abierto para tratar exclusivamente el tema Ambiental, además con la finalidad de dar a conocer a la población en

general los proyectos que ha ejecutado la municipalidad en favor del medio ambiente. Informo que se habían invitado a la sesión de cabildo abierto a funcionarios de Amitigra, ICF, Bomberos y al Licenciado Cesar Quintanilla, en su condición de defensor del medio ambiente, para que ellos pudieran darnos a conocer en datos estadísticos y a través de algunas presentaciones, cual es la condición ambiental actual de nuestro país y del mundo, cuales son las consecuencias del cambio climático y las acciones que debemos implementar para ser agentes de cambio.

6. El señor alcalde municipal le cedió la palabra al Coordinador de la Unidad Municipal Ambiental, quien expuso cuales son las acciones que ha implementado la municipalidad para prevención, conservación y combate de incendios forestales. Entre los cuales enumero, la emisión de ordenanzas municipales a los dueños de predios para la construcción de rondas corta fuego, contratación de cuadrillas para construcción de rondas, prevención y combate de incendios, motivo a la población en prevenir incendios forestales cumpliéndolas ordenanzas municipales, y denunciando a las manos criminales que hacían daño al bosque.
7. Seguidamente el Ingeniero Onrri Amaya, representante de ICF; quien realizo una presentación audiovisual, sobre la importancia del bosque para toda la ciudadanía, los beneficios que brinda su cuidado a la comunidad y las consecuencias que representa su deterioro debido a la tala ilegal, incendios forestales, plagas y enfermedades que se originan debido al cambio climático, y el cambio del uso del suelo. También hablo sobre la importancia de la protección de las fuentes de agua. Haciendo también hincapié, sobre la importancia de la conservación y protección de los recursos naturales de cada localidad.
8. Se le dio la palabra al Licenciado Cesar Quintanilla, quien realizo una presentación audiovisual, sobre Cambio Climático, donde expuso el deterioro que está sufriendo el planeta debido a la contaminación atmosférica lo que causa el calentamiento global, y el efecto invernadero, en consecuencia el cambio climático es el que está provocando fuertes impactos y graves consecuencias como desastres naturales, sequias extremas, hambrunas, plagas, huracanes e inundaciones, enfermedades de piel, respiratorias, estrés, cáncer, asimismo el debilitamiento de la capa de ozono; En virtud de lo cual exhorta a los presentes, a practicar de forma urgente acciones inmediatas para cuidar el planeta, evitando la contaminación, y haciendo uso racional de los recursos naturales.

9. En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal agradeció al Ing. Onrri Amaya y al Licenciado Cesar Quintanilla, por su gran aporte al tema ambiental y la importante información que ha sido compartida en esa jornada, la cual está seguro será compartida como efecto multiplicador por cada uno de los presentes. Motivo a ser agentes de cambio a través de la siembra de árboles, controlando la basura, y el uso adecuado del agua.
  
10. Seguidamente se dio la oportunidad de intervención a la asamblea, para que hicieran sus preguntas y comentarios sobre el tema, participando el Profesor Carlos Vega, quien agradeció el interés de la Corporación Municipal y de los invitados especiales felicitando la iniciativa de celebrar Cabildo Abierto para un tema tan importante como lo es el medio ambiente. También participo el señor Nelson Miranda, quien mencionó los graves daños ambientales que se están provocando, agradeciendo a la Corporación Municipal por las acciones que se están ejecutando para la conservación del medio ambiente de Santa Lucía. Quedando en evidencia el agradecimiento de la asamblea por la información brindada, y las acciones que se ejecutan en favor del ambiente desde la Municipalidad.
  
11. El señor Alcalde municipal agradeció a cada uno de los presentes su asistencia al cabildo abierto, nuevamente los invito a ser efecto multiplicador, compartiendo la información y motivando las acciones de prevención en sus comunidades. Informo que la Municipalidad tiene en funcionamiento un vivero municipal para proyectos de reforestación, invitando a cada uno a unirse con la siembra de un árbol, los cuales están a la disposición de la comunidad a través de ese vivero.
  
12. No habiendo más de que tratar se cerró la sesión, siendo las 4:35 de la tarde, con la invitación a un refrigerio.

**JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA  
ALCALDE MUNICIPAL**

**ELDA LETICIA NELSON GARCIA  
VICE ALCALDE MUNICIPAL**

**CRISTO MARIO SALGADO SALGADO  
REGIDOR MUNICIPAL**

**CARMEN EMILIA YLLANEZ CASTELLANOS  
REGIDOR MUNICIPAL**

**RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ  
REGIDOR MUNICIPAL**

**CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRIGUEZ  
REGIDOR MUNICIPAL**

**MIGUEL MARTINEZ CALIX  
REGIDOR MUNICIPAL**

**JOSE ANIBAL MURILLO FLORES  
REGIDOR MUNICIPAL**

**ELY MOISES OCHOA GODOY  
REGIDOR MUNICIPAL**

**MARIO ROBERTO NUILA COTO  
REGIDOR MUNICIPAL**

**SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO  
SECRETARIA MUNICIPAL**

## **ACTA No. 17/2019**

De la Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día Sábado 06 de Julio del Año Dos Mil Diecinueve, en el salón del Antiguo Edificio Municipal; teniendo como hora de inicio las Diez de la mañana con treinta minutos, contándose con la asistencia del Señor Alcalde Municipal **JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA**; La señora Vicealcaldesa Municipal **ELDA LETICIA NELSON GARCIA** y de los Señores **CRISTO MARIO SALGADO SALGADO, RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ, MIGUEL MARTINEZ CALIX, JOSE ANIBAL MURILLO FLORES, ELY MOISES OCHO AGODOY y MARIO ROBERTO NUILA COTO**, que por el orden son, Primero, Tercero, Quinto, Sexto, Séptimo y Octavo Regidor Municipal respectivamente. Faltando con sin excusa la Regidora **CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRÍGUEZ**. Además de la asistencia de los señores Carlos Vega, Rafael Lara, y Onan Francisco Colindres en su condición de miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia. También se contó con numerosa asistencia de los vecinos, en representación de las fuerzas vivas y organizaciones civiles de las diferentes comunidades del Municipio. Actuando como Secretaria Municipal Interina **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO**. En todo lo cual se procedió de la siguiente manera:

### **DESARROLLO**

1. Fue Debidamente comprobado el Quórum por La Secretaria Municipal.
2. Fue elevada una invocación a Dios, por el señor Joel Murillo.
3. El Señor Alcalde Municipal dio por instalada la Sesión y procedió a la apertura de la misma.
4. La Secretaria Municipal procedió a la Lectura del Punto de acta donde la Corporación Municipal establece celebración de Cabildo abierto en fecha 06 de julio de 2019 a las 10:00 a.m. en las instalaciones del antiguo Edificio Municipal.
5. En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a la Corporación Municipal, Invitados Especiales, así como a todos los miembros de la sociedad civil y líderes comunitarios, de las diferentes comunidades representadas en ese momento, informa que en el marco de la elaboración del El Plan de Desarrollo Municipal el cual es un instrumento de planificación de mediano plazo para el desarrollo urbano/ rural, económico, social, cultural y ambiental del municipio, que se constituye en el marco de referencia para la formulación de los Planes Operativos Anuales de la municipalidad, y es la base del proceso presupuestario de las

municipalidades, el cual es elaborado por la municipalidad con el personal debidamente capacitado, con base en el programa de gobierno y es aprobado por la Corporación Municipal, pero debe elaborarse de forma participativa y consultiva con los diferentes sectores sociales. Ya que son los vecinos de cada comunidad los que conocen sus necesidades, y los que deben decidir el orden en el cual deben dársele solución. En relación a este proceso ya se han realizado las siguientes etapas del proceso:

- Levantamiento de línea base socioeconómica, que es una ficha que se llenó casa a casa.
  - Elaboración de Once Planes de Desarrollo Comunitarios (PDC) elaborado correspondientes a Once comunidades, los cuales fueron elaborados con la participación de vecinos y sociedad civil de cada comunidad, los cuales serán entregado el día de hoy, para que sean analizados y modificados si así lo creen necesario una vez que sean discutido con la comunidad.
6. El señor alcalde municipal le cedió la palabra al señor Melvin Ramírez, en su condición de enlace técnico para elaboración del PDM; quien a través de una presentación Audio Visual, y a manera de recordatorio, expuso que es un PDM; que es una Línea Base, que es un PDC, cual es el objetivo del PDM, cuál es su marco legal, cuales son las necesidades que se espera cubrir con este instrumento, y cuáles son los resultados que se esperan obtener en el municipio.
7. Se Sometió a consideración de la asamblea los criterios de zonificación para la elaboración de los planes zonales territoriales, los cuales son:
- a) Grupo de comunidades que convergen a un punto de tránsito
  - b). Intereses comunes en manejo de recursos o actividades económicas
  - c). Integración sociocultural, geográfica o étnica.
- La asamblea presente por unanimidad aprobó dos criterios de Zonificación siendo estos:
- a) Grupo de comunidades que convergen a un punto de tránsito
  - b). Intereses comunes en manejo de recursos o actividades económicas.
8. Seguidamente se dio la oportunidad de intervención a la asamblea, para que hicieran sus preguntas y comentarios sobre el tema, de la siguiente manera:
- \* Participando el Señor Joel Murillo quien consulta si se puede cambiar el orden de prioridades dentro de los planes de desarrollo comunitario, a lo cual se le expreso que efectivamente, la comunidad puede hacer las modificaciones si así lo estiman conveniente, asimismo agregar algunos proyectos que creen prioritarios y que no fueron enumerados, los cuales pasaran a formar parte del banco de proyectos. \*Participación del Profesor Carlos Vega, en su condición de presidente de la comisión Ciudadana de

Trasparencia, felicita a la Corporación Municipal, por invitar a la comunidad a participar en su desarrollo, el tendrá una exposición en la ciudad de San Pedro Sula, atendiendo invitación del CNA, para exponer la forma en la cual están trabajando las municipalidades, y el hablara sobre la forma participativa en la cual está trabajando en Santa Lucía. Fueron realizadas otras intervenciones de parte del señor \*Francisco Ochoa, de la comunidad de Los Cariños Aldea la Pancha, solicitando apoyo de la corporación con la compra de baterías para los paneles solares de la comunidad, el señor \*Fabian Ochoa, solicita se le dé seguimiento a la Legalización de la zona de reserva a favor de la comunidad ya que ha aparecidos presuntos dueños, y la construcción de un módulo de baños sanitarios en el campo de futbol de la Pancha para evitar contaminación. El señor \*Patricio Colindres, consultando sobre las acciones que está desarrollando ICF y Amitigra con la documentación de predios a favor de los pobladores consultando que títulos de propiedad poseen y conocer que tierras son comunitarias y cuales son nacionales. El señor Ismael Araujo, solicita en la medida de las posibilidades la reconstrucción de la Escuela de la comunidad de Loma Alta Norte, ya que la misma se ha reparado en repetidas ocasiones, y la misma siempre se deteriora debido a su ubicación. Al respecto el señor Alcalde Municipal le informa que ya se solicitó a IDECOAS, la intervención de dicho centro educativo y les solicitara en la medida de las posibilidades la reconstrucción, tomando en cuenta las recomendaciones de los padres de familia. El Señor David Salgado solicita a la Corporación Municipal que al momento de legalizar un predio ya sea en donación dominio pleno, se tenga cuidado de no documentar las fuentes de agua, y quebradas, y así evitarle problemas a la comunidad. Sobre estos particulares se le dará seguimiento por parte de la Corporación Municipal en la medida de las posibilidades económicas y competencias de la Municipalidad.

9. La Corporación Municipal procedió a la entrega de los Planes de Desarrollo Comunitario de Once Comunidades a cada uno de los líderes comunitarios, para que los mismos fueran analizados, discutidos los cuales fueron revisados y finalmente aprobados.
  1. El Chimbo/ Santa Elena
  2. Loma Alta Norte,
  3. El Túnel,
  4. La Unión,
  5. Nuevos Juncas, Plancitos, Sabanetas
  6. Zarabanda, Los Pitos, Manantiales de Agua Viva.
  7. Montaña Grande/El Ciprés
  8. Casco Urbano

- 9. Loma Alta Sur
- 10. Montañita El Edén,
- 11. La Pancha,

**10. Almuerzo/receso**

**11.** El señor Alcalde municipal agradeció a cada uno de los presentes su asistencia, invitándoles a seguir trabajando en una jornada para la elaboración de planes zonales territoriales, y priorización de proyectos, identificados por cada eje temático por comunidad. Ejercicios que fueron realizados por los representantes de cada comunidad; y debidamente aprobado cada uno de los planes zonales territoriales elaborados de forma participativa por cada comunidad.

**12.** No habiendo más de que tratar se cerró la sesión, siendo las 4:35 de la tarde.

**JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA  
ALCALDE MUNICIPAL**

**ELDA LETICIA NELSON GARCIA  
VICE ALCALDE MUNICIPAL**

**CRISTO MARIO SALGADO SALGADO  
REGIDOR MUNICIPAL**

**CARMEN EMILIA YLLANEZ CASTELLANOS  
REGIDOR MUNICIPAL**

**RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ  
REGIDOR MUNICIPAL**

**CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRIGUEZ  
REGIDOR MUNICIPAL**

**MIGUEL MARTINEZ CALIX  
REGIDOR MUNICIPAL**

**JOSE ANIBAL MURILLO FLORES  
REGIDOR MUNICIPAL**

**ELY MOISES OCHOA GODOY  
REGIDOR MUNICIPAL**

**MARIO ROBERTO NUILA COTO  
REGIDOR MUNICIPAL**

**SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO  
SECRETARIA MUNICIPAL**

## **ACTA No. 19/2019**

De la Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día Viernes 19 de Julio del Año Dos Mil Diecinueve, en el salón del Antiguo Edificio Municipal; teniendo como hora de inicio las dos de la tarde en punto, contándose con la asistencia del Señor Alcalde Municipal **JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA**; La señora Vicealcaldesa Municipal **ELDA LETICIA NELSON GARCIA** y de los Señores **CRISTO MARIO SALGADO SALGADO, RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ, MIGUEL MARTINEZ CALIX, y MARIO ROBERTO NUILA COTO**, que por el orden son, Primero, Tercero, Quinto, y Octavo Regidor Municipal respectivamente. Faltando con con excusa los Regidores **CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRÍGUEZ, JOSE ANIBAL MURILLO FLORES, ELY MOISES OCHO AGODO**. Además de la asistencia de los señores Carlos Vega, en su condición de presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia y el Abogado Nelson Alexander Valenzuela en su condición de comisionado Municipal. También se contó con numerosa asistencia de alumnos, Directores, maestros, y directivas de las sociedades de padres de familia de los diferentes centros educativos del Municipio. Actuando como Secretaria Municipal Interina **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO**. En todo lo cual se procedió de la siguiente manera:

### **DESARROLLO**

1. Fue Debidamente comprobado el Quórum por La Secretaria Municipal.
2. Fue elevada una invocación a Dios, por la Maestra Delmi García.
3. El Señor Alcalde Municipal dio por instalada la Sesión y procedió a la apertura de la misma.
4. La Secretaria Municipal procedió a la Lectura del Punto de acta donde la Corporación Municipal establece celebración de Cabildo abierto en fecha 19 de julio de 2019 a las 10:00 a.m. en las instalaciones del antiguo Edificio Municipal, para tratar el tema educativo del municipio.
5. En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a la Corporación Municipal, así como a todos los miembros de la sociedad civil Directores, Docentes, Padres de Familia, representantes de los centros educativos del Municipio explicando el motivo del cabildo abierto, fue a través de la solicitud enviada por las Licenciadas Nirsa Osorio en su condición de Presidenta del Consejo Municipal de Desarrollo Educativo, para socializar y dar a conocer a la población los avances en tema educativo del municipio.

6. Se le dio la palabra a la Licenciada Nirsa Osorio quien manifiesta que no ajustaría el tiempo para exponer todas las actividades que desarrolla cada centro educativos, y para hablar de los esfuerzos que realizan los alumnos, maestros, directores, autoridades educativas y la corporación Municipal, para mejorar la calidad de la educación en Santa Lucía, así que de manera resumida y de fácil apreciación, realiza una presentación visual donde dio a conocer el informe estadístico y de rendimiento académico de los alumnos en los niveles de Prebasico, Básico, Medio Presencial y Medio a Distancia, del primer semestre 2019. Habiendo un incremento notable en la matricula, de los diferentes centros educativos especialmente en nivel medio. Se puso observar los índices comparativos de rendimiento académico por centros escolar en modalidad unidocente, Bidocentes y de los Centros Básicos, así como los comparativos a nivel media presencial y a distancia, siendo en este nivel donde se acumula el mayor índice de reprobados. Sin embargo Santa Lucía sigue en la posición número nueve en la tabla de posición de rendimiento académico del departamento de Francisco Morazán, esto significa que no se ha retrocedido, y ellos como maestros siguen con el compromiso de mejorar para lograr mejores resultados. Entre los logros más importantes se destacan:

- Que Santa Lucía es el primer municipio con la implementación de las clases de inglés a nivel prebasica, básico y medio, gracias al apoyo de JICA; quienes capacitaron a un grupo de maestros para que impartan dicha clase.
- También se contó como en otros años con la acostumbrada colaboración de la municipalidad con la dotación de Kits Escolares para todos los alumnos y docentes de todos los Centros Educativos, lo que mejora el aprendizaje y el rendimiento del alumno al contar con todos sus materiales.
- Pago de salarios del personal que atiende los CEPREBS, pago de Docentes, y niñeras y personal de aseo y vigilancia en algunos centros, por parte de la municipalidad lo que permite darle una calidad educativa al alumno.
- Mejoramiento y reparación de infraestructura de los centros educativos, que les permite esta en ambientes pedagógicos adecuados.
- Apoyo logístico en la Dirección municipal de Educación, en el desarrollo de las actividades académicas y culturales, según el calendario escolar.
- Apoyo en la promoción de la oferta educativa de manera conjunta con el personal docente con emisión y divulgación de una ordenanza municipal donde se invita a los padres de familia a matricular a sus hijos.

- Actividades de recreación para los alumnos, con la participación de los Alumnos, docentes y el apoyo de la Municipalidad.
- Campañas de limpieza, y fumigación en coordinación con padres de familia y alcaldía y personal docente.
- Conformación de las Asociaciones de Padres de Familia.
- Desarrollo de Ferias Científicas
- Campañas de prevención de enfermedades
- Y el apoyo más reciente por parte de la municipalidad que es la dotación de una fotocopiadora para la Dirección Municipal de Educación, donde se podrán imprimir las pruebas formativas, las cuales son de mucha importancia su aplicación a los alumnos, y que además son costosas. Por lo tanto representa un gran apoyo para los Centros Educativos.

Con esta información da por Finalizada la presentación.

7. Se le dio la palabra a los presentes para que expusieran sus preguntas, comentarios, y observaciones en relación al tema. Habiendo amplia participación por los maestros de los diferentes Centros Educativos y los Padres, miembros de la sociedad de padres de familia, quienes expusieron sus opiniones y sugerencias para mejorar la educación en el municipio. Además de solicitar la gestión de:
  - 1.- Una maestra de matemáticas en servicio social o becarios 20/20 para que implemente tutorías de matemáticas una vez por semana y mejorar los índices de los alumnos en esta clase.
  - 2.- Una Maestra de educación especial, en servicio social o becarios 20/20, para cada centro educativo, con su aula correspondiente.-
  3. Incluir cartulinas en los kits escolares de los maestros.
  - 4.- Gestionar para la activación del internet en los Centros Básicos, ya que el internet del pueblo no funciona desde marzo 2019.
  - 5.-Una Persona para apoyo vial a la hora de salida del centro básico Juan Lindo.
  - 6.- Gestión para que se le cancele el premio de 600 mil Lempiras, al Instituto Santa Lucía, por parte del Instituto de la Juventud, en virtud de haber obtenido el segundo lugar, en la Feria Viva la Juventud Desarrollada desde el año 2018, el premio era en especies, con proyectos de infraestructura, con la construcción de un laboratorio y mejoramiento del módulo de baños.
  - 7.-Gestionar de Descuento en el Transporte para los alumnos de la Escuela y el instituto.
  - 8.- Unir esfuerzos con los centros educativos y autoridades municipales, para prevenir la terrible enfermedad del Dengue y Sika.

9.- Organizar los barrios y sectores del municipio en equipos de seguridad con el apoyo de la policía nacional y municipal, para tener mayor seguridad en el municipio.

También solicitaron proyectos de mejoramiento de infraestructura, de los siguientes Centros:

1. Construcción de aulas escolares para el próximo año, y muro perimetral en el centro Básico Dionisio de Herrera, y el personal docente para atención de los alumnos, ya que debido al crecimiento del centro se espera abrir al menos 4 nuevas secciones, debido a que la carga de alumnos es similar a la escuela José Cecilio del Valle del Casco Urbano.
2. Mejoramiento de infraestructura del Centro Básico Juan Lindo, ya que tiene mala las tuberías, las ventanas podridas y el techo de las aulas en mal estado.-
3. Instalación de Celosías en los ventanales de la escuela de Marco Carias Reyes de Montaña Grande, así como la dotación de un predio para hacer educación física e instrumentos musicales para celebrar el mes de la patria.-
4. En la escuela José Trinidad Cabañas del Tamagaz, solicitan una cancha para usos múltiples, especialmente educación física, ellos cuentan con un pequeño predio en la parte de atrás del centro educativo.
5. Muro perimetral del Jardín de niños Gabriela Nuñez.
6. Escuela Carlos Bendeck de la comunidad del Túnel, necesita reparación de la cerca perimetral, y la construcción de un CEPREB, ya que actualmente está funcionando en la escuela y no hay división que separe a los alumnos por lo que hay interferencia al momento de dar clases.-

Sobre todos estos proyectos solicitados el señor Alcalde Municipal les informa que muchos de ellos ya has sido solicitado a diferentes instituciones, y se está a la espera de una respuesta favorable y que se realice una pronta intervención, los que aún no han sido gestionados se incluirán en el PDM que se está elaborando para que formen parte de los proyectos priorizados.

8. No habiendo más de que tratar se cerró la sesión, siendo las 4:00 de la tarde en punto con la invitación a un refrigerio.-

**JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA**  
**ALCALDE MUNICIPAL**

**ELDA LETICIA NELSON GARCIA**  
**VICE ALCALDE MUNICIPAL**

**CRISTO MARIO SALGADO SALGADO  
REGIDOR MUNICIPAL**

**RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ  
REGIDOR MUNICIPAL**

**CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRIGUEZ  
REGIDOR MUNICIPAL**

**MIGUEL MARTINEZ CALIX  
REGIDOR MUNICIPAL**

**JOSE ANIBAL MURILLO FLORES  
REGIDOR MUNICIPAL**

**ELY MOISES OCHOA GODOY  
REGIDOR MUNICIPAL**

**MARIO ROBERTO NUILA COTO  
REGIDOR MUNICIPAL**

**SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO  
SECRETARIA MUNICIPAL**

## **ACTA No. 28/2019**

De la Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día Sábado 16 de Noviembre del Año Dos Mil Diecinueve, en el salón del Antiguo Edificio Municipal; teniendo como hora de inicio las diez de la mañana con veinte minutos, contándose con la asistencia del Señor Alcalde Municipal **JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA**; La señora Vicealcaldesa Municipal **ELDA LETICIA NELSON GARCIA** y de los Señores **CRISTO MARIO SALGADO SALGADO, RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ, MIGUEL MARTINEZ CALIX, JOSE ANIBAL MURILLO FLORES, ELY MOISES OCHOA GODOY y MARIO ROBERTO NUILA COTO**, que por el orden son, Primero, Tercero, Quinto, Sexto, Séptimo y Octavo Regidor Municipal respectivamente. Faltando sin excusa la Regidora **CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRÍGUEZ**, Además de la asistencia de los señores Carlos Vega, y Rafael Lara en su condición de presidentes de la Comisión Ciudadana de Transparencia. También se contó con numerosa asistencia de los representantes de la sociedad civil de las diferentes comunidades. Actuando como Secretaria Municipal **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO**. En todo lo cual se procedió de la siguiente manera:

### **DESARROLLO**

1. Fue Debidamente comprobado el Quórum por La Secretaria Municipal.
2. Fue elevada una invocación a Dios.
3. El Señor Alcalde Municipal dio por instalada la Sesión y procedió a la apertura de la misma.
4. La Secretaria Municipal procedió a la Lectura del Punto de acta donde la Corporación Municipal establece celebración de Cabildo abierto en fecha 16 de noviembre de 2019 a las 10:00 a.m. en las instalaciones del antiguo Edificio Municipal, para tratar el tema socialización y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal, con enfoque de ordenamiento Territorial/PDM-OT del municipio de Santa Lucía.
5. En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a la Corporación Municipal, así como a todos los miembros de la sociedad civil explicando que el motivo del cabildo abierto, era presentarles el producto terminado de lo que es la herramienta que denominamos PDM de Santa Lucía 2020-2025, el cual fue construido gracias al apoyo y participación de los miembros de la sociedad civil, quienes invirtieron de su tiempo para ayudar a elaborarlo y llegar al producto final, que es un documento completo, que servirá de guía para las corporaciones municipales actuales y

venideras, para que se vayan desarrollando los proyectos en la forma que han sido priorizados en cada comunidad.- Obviamente les explica que existen proyectos que se ejecutan debido algunas gestiones que se hacen con diferentes instituciones, y que esos si se van desarrollando conforme a se consiguen los recursos.- Agradece al señor Melvin Ramírez, y al equipo de trabajo que colaboraron en la elaboración del mismo, desarrollando junto a los representantes de la sociedad, arduas jornadas de trabajo.-

6. Se le cedió la palabra al señor Melvin Ramírez, en su condición de enlace técnico para elaboración del PDM; quien a través de una presentación Audio Visual, dio a conocer que es el Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial, el cual es un instrumento valioso para la gestión del desarrollo de las comunidades a mediano plazo, ya sea con fondos propios, municipales, del gobierno, o externos, el mismo contiene la lista de proyectos priorizados en cada comunidad, detallados en planes zonales, el plan de inversión plurianual a cinco años, lo que representa la base para ejecución de proyectos en el municipio, a partir del año 2020. Este fue construido tomando como base, el levantamiento de línea base, los 14 ejes temáticos, los PDC que fueron construidos de forma participativa los planes de inversión multisectorial y plurianual, PIMP y PIMA.- sobre esta plataforma se logró construir el PDM-OT de Santa Lucía.
7. Seguidamente se dio la oportunidad de intervención a la asamblea, para que hicieran sus preguntas y comentarios sobre el PDM-OT del Municipio, habiendo amplia participación dejando evidencia del trabajo que comunidad habían desarrollado para contribuir en el elaboración del referido documento.- asimismo opinaron sobre otras temas como ser: agradecer por la reparación de la calle hacia sabanetas y nuevos juncales, solicitar el proyecto de electrificación para el barrio el Burro en el casco urbano y un sector de Loma Alta Norte, apoyo para reactivar el patronato de la comunidad de el Túnel. Además de solicitar una copia del documento para cada una de las comunidades.
8. Habiendo dado a conocer el contenido del PDM-OT del Municipio de Santa Lucía, el señor Alcalde Municipal somete el mismo, aprobación de la asamblea, el cual fue aprobado por unanimidad.-
9. El señor Alcalde Municipal informa tanto a la asamblea como a los demás miembros corporativos que ya se está trabajando junto con los representantes de las fuerzas vivas y sociedad civil de las diferentes comunidades, en la elaboración del plan de emergencia municipal

homologado, bajo el modelo de plan de gestión de riesgos proporcionado por la Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización y COPECO. Para la elaboración de esta herramienta que servirá para la prevención y respuesta en caso de cualquier desastre o emergencia que se presente en el municipio.- Este está siendo construido de manera conjunta y participativa con la UMA, Sociedad Civil y Técnico para el PDM-OT, Melvin Ramírez, en virtud de lo cual motiva a los presentes para que sigan acompañando el proceso de elaboración de este importante documento, el cual va de la mano del Plan de Desarrollo Municipal que acaba de ser aprobado.- El señor Alcalde municipal agradece su asistencia al cabildo abierto y su participación activa como miembros de sus comunidades.-

**10.** No habiendo más de que tratar se cerró la sesión, siendo las 12:00 del mediodía en punto con la invitación a un refrigerio.-

**JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA  
ALCALDE MUNICIPAL**

**ELDA LETICIA NELSON GARCIA  
VICE ALCALDE MUNICIPAL**

**CRISTO MARIO SALGADO SALGADO  
REGIDOR MUNICIPAL**

**RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ  
REGIDOR MUNICIPAL**

**CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRIGUEZ  
REGIDOR MUNICIPAL**

**MIGUEL MARTINEZ CALIX  
REGIDOR MUNICIPAL**

**JOSE ANIBAL MURILLO FLORES  
REGIDOR MUNICIPAL**

**ELY MOISES OCHOA GODOY  
REGIDOR MUNICIPAL**

**MARIO ROBERTO NUILA COTO  
REGIDOR MUNICIPAL**

**SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO  
SECRETARIA MUNICIPAL**

## **ACTA No. 29/2019**

De la Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento de Francisco Morazán, el día Lunes 25 de noviembre del Año Dos Mil Diecinueve, en el salón del Antiguo Edificio Municipal; teniendo como hora de inicio las diez de la mañana con veinte minutos, contándose con la asistencia del Señor Alcalde Municipal **JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA**; La señora Vicealcaldesa Municipal **ELDA LETICIA NELSON GARCIA** y de los Señores **CRISTO MARIO SALGADO SALGADO, RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ, MIGUEL MARTINEZ CALIX, JOSE ANIBAL MURILLO FLORES, ELY MOISES OCHOA GODOY, y MARIO ROBERTO NUILA COTO**, que por el orden son, Primero, Tercero, Quinto, Sexto, Séptimo y Octavo Regidor Municipal respectivamente. Faltando sin excusa la Regidora **CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRÍGUEZ**. Además de la asistencia de los señores Carlos Vega, en su condición de presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia. También se contó con numerosa asistencia de Alumnos, Directores, Maestros, y representantes de las directivas de las sociedades de padres de familia de los diferentes centros educativos del Municipio. Actuando como Secretaria Municipal **SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO**. En todo lo cual se procedió de la siguiente manera:

### **DESARROLLO**

1. Fue Debidamente comprobado el Quórum por La Secretaria Municipal.
2. Fue elevada una invocación a Dios, por la Maestra Delmi García.
3. El Señor Alcalde Municipal dio por instalada la Sesión y procedió a la apertura de la misma.
4. La Secretaria Municipal procedió a la Lectura del Punto de acta donde la Corporación Municipal establece celebración de Cabildo abierto en fecha 25 de noviembre de 2019 a las 10:00 a.m. en las instalaciones del antiguo Edificio Municipal, para conocer los avances y logros del sector educativo en el municipio durante el segundo semestre 2019.
5. En uso de la palabra el señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a la Corporación Municipal, así como a todos los miembros de la sociedad civil Directores, Docentes, Padres de Familia, representantes de los centros educativos del Municipio, informando que el motivo del cabildo abierto, es conocer los resultados y logros que ha obtenido el municipio en el sector educativo durante el segundo semestre del año 2019. Mismo que fue solicitado por el Consejo Municipal de Educación, a través de su presidenta la Licenciada Nirsa Osorio. Recalca que todos somos responsables y parte

de los logros y resultados obtenidos, aprovecha la oportunidad para pedir disculpas a los maestros que son pagados a través de la Municipalidad con los fondos de la transferencia del gobierno central, debido a que la misma se ha retrasado considerablemente, habido un retraso en el pago de los estipendios correspondientes.- ratifica su compromiso y el de la Corporación Municipal en pleno de seguir apoyando la educación del municipio, y felicita a los maestros, alumnos y padres de familia por el esfuerzo invertido durante el año lectivo 2019.

6. Se le dio la palabra a la Licenciada Nirsa Osorio quien manifiesta que el sector educativo conjuga la colaboración de maestros, alumnos y padres de familia, el 2019 fue un año de muchas dificultades, pero también de muchos logros, los cuales no serían posibles sin el acompañamiento de la Corporación Municipal, como presidenta del COMDE realiza una presentación visual donde dio a conocer el informe estadístico y de rendimiento académico de los alumnos en los niveles de Prebasico, Básico, Medio Presencial y Medio a Distancia, del segundo semestre 2019. Habiendo un incremento notable en la matrícula, de los diferentes centros educativos especialmente en nivel medio. Se puso observar los índices comparativos de rendimiento académico por centros escolar en modalidad unidocente, Bidocentes y de los Centros Básicos, así como los comparativos a nivel media presencial y a distancia, siendo en este nivel donde se acumula el mayor índice de reprobados por ser los de mayor población estudiantil. Menciona que existes proyecciones estadísticas de INE, que revelan datos de una alta población estudiantil que está quedando fuera del sistema en todos los niveles, sin embargo considera que esos datos no son fidedignos ya que no se apegan a los datos poblacionales reales del municipio, aun tomando en consideración que la edad de matrícula que maneja el gobierno es de 5 años y también que un fuerte grupo poblacional tiene a sus hijos en escuela privada que viajan a Tegucigalpa y Valle de Ángeles. Por lo que se deberá implementar un censo poblacional educativo para tener datos más reales.-

Entre los logros más importantes se destacan:

- Incremento en la matrícula en todos los niveles lo que representa una mayor cobertura educativa en todos los centros educativos.-
- Santa Lucía es el primer municipio con la implementación de las clases de inglés a nivel prebasica, básico y medio, gracias al apoyo de JICA; quienes capacitaron a un grupo de maestros para que impartan dicha clase.

- La buena disposición y oportunidad de los maestros para capacitarse y mejorar la oferta educativa en las diferentes áreas.-
  - Establecimiento de alianzas a través de redes educativas.-
  - Dotación de Kits Escolares para alumnos y docentes de todos los Centros Educativos, por parte de la municipalidad, facilitando el aprendizaje y el rendimiento del alumno al contar con todos sus materiales.
  - Apoyo en la promoción de la oferta educativa de manera conjunta con el personal docente con emisión y divulgación de una ordenanza municipal donde se invita a los padres de familia a matricular a sus hijos. En este punto solicitan el apoyo para el próximo año, con la intervención de la Dirección de Justicia Municipal y la Oficina de la mujer, para que se les haga un llamado de atención a los padres de familia que sean identificados y que no envíen a sus hijos a la escuela o que los retiren, ya que es una obligación como padres y un derecho de los niños asistir a la escuela.-
  - Actividades de recreación para los alumnos, con la participación de los Alumnos, docentes y el apoyo de la Municipalidad. Realización del Festival Folclor Cultura y Tradición, que aglomero a todos los centros educativos, lo que represento una motivación para maestro y alumnos para participar en las diferentes categorías.
  - Acompañamiento docente a través de la implementación del modelo de supervisión en línea.-
  - Campaña de desparasitación en todos los centros educativos.-
  - Plan de oferta académica, proyecto piloto de los municipios del D.C., Marale y Santa Lucía.
  - La Mayor parte de los centro educativos esta en nivel muy satisfactorio.-  
Finaliza reiterando el agradecimiento a la Corporación Municipal, a cada docente y padre de familia por el apoyo brindado. Con esta información da por Finalizada la presentación.
7. El Regidor Mario Nuila felicita a las autoridades educativas por la excelente labor realizada, menciona que desde la Corporación Municipal de manera permanente se incentiva el apoyo a la educación, con la dotación de kits escolares, instrumentos para las bandas, mantenimiento de infraestructura, pago de maestros, logística etc. El trabajo en conjunto alcaldía- educación, está dando resultados positivos en el municipio. En su opinión se debe cuidar la niñez del municipio y al ofrecer una educación de calidad y en todos los niveles, esta es una forma de protegerlos; evitando que tengan que viajar fuera del municipio para educarse, promoviendo su permanencia en Santa Lucía. Comparte el criterio de que los datos del INE no son reales.

8. Se le dio la palabra a los presentes para que expusieran sus preguntas, comentarios, y observaciones en relación al tema. Habiendo amplia participación por los maestros de los diferentes Centros Educativos. Con unas palabras especiales de felicitación por el apoyo al sector educativo por parte del señor Carlos Vega, presidente de la comisión ciudadana de transparencia, asimismo del Director de la Escuela Juan Lindo José Santos Bonilla, extensiva a sus maestros y alumnos, ya que su centro educativo ha recibido mucho apoyo, y han logrado participar y sobresalir en muchas competencias, demostrando un gran entusiasmo durante todo el año.- La Maestra Delmi García también aprovecho la oportunidad para agradecer el apoyo brindado por la Municipalidad a su centro educativo, y a varias competencias que ella coordino, entre ellas las de deletreo, cuenta cuentos, ortografía, primero a nivel municipal y luego teniendo participación a nivel nacional y obteniendo segundos lugares en todas las categorías.- También la asamblea realizo las siguientes peticiones:
- 1.- Gestión con los transportistas para un descuento en el pago del transporte ejecutivo, para los alumnos que les toque viajar de las aldeas hacia el pueblo o viceversa, en vista de que los buses grandes han desaparecido.-
  - 2.- Gestión con CONATEL para la activación del internet en los Centros Básicos, ya que el internet del pueblo no funciona desde marzo 2019.
  - 3.- Gestión de computadoras de última generación para la carrera de informática y las clases de computación del Instituto Santa Lucía.-
9. El Señor Alcalde municipal pide un fuerte aplauso para la Diputada infantil que ha representado al municipio, merito obtenido por su destacado desempeño escolar. Sobre las necesidades planteadas, el señor Alcalde municipal les informa que varias ya había sido identificadas y realizado alguna gestión, pero se les dará seguimiento, y por supuesto pueden contar con el acompañamiento en la gestión para buscar su solución.- aprovecha la oportunidad para invitarlos a la celebración de los 200 años de declaratoria como municipio, refiere que se ha avanzado en Santa Lucia, el 14% de la población depende de la actividad turística, y se está trabajando en mejorar las condiciones del municipio para mejorar la oferta turística.- Para él lo bueno de Santa Lucía es su gente y el mérito es de los maestros y padres de familia, que contribuyen cada día en formar a los niños y jóvenes en ciudadanos del municipio y convertirlos en mejores personas.-
10. No habiendo más de que tratar se cerró la sesión, siendo las 11:50:00 de la mañana con la invitación a un refrigerio.-

**JULIO ANTONIO AVILEZ MONCADA  
ALCALDE MUNICIPAL**

**ELDA LETICIA NELSON GARCIA  
VICE ALCALDE MUNICIPAL**

**CRISTO MARIO SALGADO SALGADO  
REGIDOR MUNICIPAL**

**RAMON ANTONIO GARCIA MARTINEZ  
REGIDOR MUNICIPAL**

**CLAUDIA YAMILETH FLORES RODRIGUEZ  
REGIDOR MUNICIPAL**

**MIGUEL MARTINEZ CALIX  
REGIDOR MUNICIPAL**

**JOSE ANIBAL MURILLO FLORES  
REGIDOR MUNICIPAL**

**ELY MOISES OCHOA GODOY  
REGIDOR MUNICIPAL**

**MARIO ROBERTO NUILA COTO  
REGIDOR MUNICIPAL**

**SULAY LETICIA ESPINAL SALGADO  
SECRETARIA MUNICIPAL**